Carhué 30 de Enero de 1952

Querida Lola:

Acabo de recibir tu carta donde me adjuntas la planilla del Registro civil que te la adjunto debidamente llenada con los datos personales míos y de los míos. Francamente desearía estar a tu lado para aclarar ciertos puntos que posiblemente te hayan dado un doble sentido, pero desde ya sabe que nada de lo que pienses de malo sabe pleno.

Creo que con el último giro que te envié de $ 320 = habrás completado los gastos a realizar y nada debe preocuparte.

En una oportunidad te dije que de los $ 100 - a destinar a dos fines los dejases para más adelante pero si te resulta un imposible, nada tenés que agregar, destino los desde ya, pero comprenderás que es necesario el sueldo de los dos para subsistir, pues de no ser así, no tendría sentido

1.3.1.A.1.2028

P.A. Querida, dime: estás segura de amarme de verdad? Tranquilízate en todo que la muerte es lo único que no se arregla. Y los a de querer que este ideal se cristalice, verdad? Y el pesar que yo sólo he sido culpable de que tu hayas derramado tan sólo una lágrima, mi amor, amor... mi vida, calma, calma ante todo.

el traslado mío de Capalgen a esta. Estoy seguro que del resto á quedar de tu sueldo que será de $500= y pico menos los $100= á destinar á seguro para nuestros gastos, sumados a los pesos de mi sueldo. No tiene porque alarmarte ni tomar como un regalo mío el mío al hacerte tales confidencias pues solo he pensado en nosotros. Ya puedes despachar los participaciones; los mías ya salieron; más detalles los sabrás por mis cartitas y te aclararé de haber dudas, cuando falle a ésa. Quedate tan quieta, amor mío que nada malo he de hacerte con mis palabras. Lo único que le pido a Dios es que todo marche bien y que tu obres todo con la regularidad que debe ser para un tenedor encontrado y puedas estar apasionada en todo y nada malo piensa del que tanto te quiere y no al la hora de que seas mía. Caricias a los tuyos y de mi madre el cariño inquebrantable de siempre

hasta siempre

REPUBLICA ARGENTINA
1 PESO
CORREO AEREO
REPUBLICA ARGENTINA
10
30.ENE.52
ARGENTINA
REPUBLICA ARGENTINA
35c
REPUBLICA ARGENTINA
REPUBLICA ARGENTINA
Ministerio de Comunicaciones
EXPRESO
R
Señorita
Adelina C. Ismalle
San Lorenzo 170-
Chivilcoy
1.3.1.A.1.2028

Rte | R. M. N.: Der Nación-Carlué-